

## ALCANCE AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

El Comité Técnico Evaluador, informa que, con ocasión a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar, se realiza un alcance a este respecto de los requisitos técnicos en el siguiente sentido:

ALCANCE AL INFORME PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 006 de 2024				
Objeto: Contratar la prestación de servicios de un operador logístico para la organización, coordinación y ejecución de eventos y/o reuniones que requiera la Agencia de Renovación del Territorio – ART a nivel central, regional y/o donde la agencia lo requiera a fin de realizar todas actividades estratégicas relacionadas con la actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional -PATR.				
SEC	Nombre del Proponente	NIT del Proponente	Estado del Proponente	Observaciones
14	ESTRATEGIAS PUNTO APARTE SAS	900.965.377-7	NO CUMPLE	De los documentos aportados en su propuesta no se evidencia que el proponente se encuentre al día en la liquidación y pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo hasta el <b>cuarto trimestre del año 2023</b> . Así, para acreditar dicho requisito, el proponente deberá allegar la certificación correspondiente emitida por el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR), con fecha de expedición anterior a la fecha de cierre del presente proceso.
20	FUERZA ÉLITE OP SAS	901286438-8	NO CUMPLE	De los documentos aportados en su propuesta no se evidencia que el proponente se encuentre al día en la liquidación y pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo hasta el <b>cuarto trimestre del año 2023</b> . Así, para acreditar dicho requisito, el proponente deberá allegar la certificación correspondiente emitida por el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR), con fecha de expedición anterior a la fecha de cierre del presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, los proponentes ESTRATEGIAS PUNTO APARTE SAS y FUERZA ÉLITE OP SAS deben presentar las subsanaciones respectivas **hasta las 4:00 pm del día JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024**.

En caso de no allegar las mismas o que con la subsanación no cumplan con los requisitos que hacen parte de la convocatoria, la propuesta será RECHAZADA.

**ROCIO DEL PILAR LIÉVANO MOYANO**

**Comité Evaluador**

**Contratista ART**